

**PREMERIL, S. L. U.****(Sociedad absorbente)****LA QUINTA PROMOVENDE, S. L. U.****(Sociedad absorbida)***Anuncio de fusión*

Se hace público que los respectivos socios únicos de «Premeril, Sociedad Limitada Unipersonal» y «La Quinta Promovende, Sociedad Limitada Unipersonal», decidieron el 1 de abril de 2008 la fusión de dichas sociedades mediante la absorción por «Premeril, Sociedad Limitada Unipersonal» (absorbente) de «La Quinta Promovende, Sociedad Limitada Unipersonal» (absorbida), con disolución sin liquidación de esta última y traspaso en bloque a título universal de todos los bienes, derechos y obligaciones que componen su patrimonio a la sociedad absorbente, con ampliación del capital social de esta última y consiguiente modificación estatutaria, en los términos y condiciones del proyecto de fusión suscrito por los Administradores únicos de las sociedades intervinientes, y depositado en el Registro Mercantil de Barcelona. Se ha dado cumplimiento a lo establecido en el artículo 238 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas. Las operaciones de la sociedad absorbida se entenderán efectuadas a efectos contables por la sociedad absorbente a partir del 1 de enero de 2008. De conformidad con lo dispuesto en los artículos 242 y 243 de la Ley de Sociedades Anónimas, los socios y acreedores de estas sociedades tienen derecho a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los balances de fusión. Los acreedores de cada una de las sociedades fusionadas podrán oponerse a la fusión en los términos del artículo 166 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, en el plazo de un mes desde la fecha de publicación del último anuncio del acuerdo de fusión.

Barcelona, 10 de abril de 2008.—Administrador único de «Premeril, Sociedad Limitada Unipersonal», siendo el socio único «Textil Scor, Sociedad Anónima», don Antonio María Riera Farré.—El Administrador único de «La Quinta Promovende, Sociedad Limitada Unipersonal», siendo el socio único Joan Raja Vidal, don Alejandro Condeminas Balcells.—27.766. 1.<sup>a</sup> 12-5-2008

**PREMSA D'OSONA, S. A.**

En virtud del acuerdo tomado por el Consejo de Administración en la reunión celebrada el día 25 de marzo de 2008, se convoca Junta General de Accionistas, a celebrar en Vic, en el domicilio social de la sociedad, para el día 19 de junio de 2008, a las 20,00 h., en primera convocatoria, y el día 20 de junio de 2008, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, en caso de no haberse logrado en la primera convocatoria el quórum requerido, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de la Memoria, el Balance y la Cuenta de Resultados del ejercicio de 2007, y resolver sobre la aplicación del resultado.

Segundo.—Modificación de los artículos 10 y 11 de los Estatutos Sociales, en relación con la transmisibilidad de las acciones.

Tercero.—Renovación de la empresa auditora.

Cuarto.—Designación de interventores para la aprobación del acta.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Se hace constar expresamente el derecho que asiste a los accionistas de examinar en el domicilio social los documentos que deben ser sometidos a la aprobación de la Junta y el derecho a solicitar la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Vic, 6 de mayo de 2008.—El Presidente del Consejo de Administración, D. Miguel Codina Genís.—29.748.

**PREVICÍA, S.I.C.A.V., S. A.***Convocatoria a Junta General Ordinaria de Accionistas*

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Compañía, se convoca a Junta General Ordinaria de Accionistas, a celebrar en el domicilio social, Paseo de Cristóbal Colón, número 26, Sevilla, a las 10 horas del día 18 de junio de 2008, en primera convocatoria, y a la misma hora y lugar, el día 19 de junio de 2008, en segunda, para deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Informe de Gestión y de Auditoría y demás documentos contables, correspondientes al ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 2007.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la propuesta del Consejo sobre aplicación de resultados del ejercicio.

Tercero.—Designación de Auditores de Cuentas.

Cuarto.—Otorgamiento de facultades para la formalización de los acuerdos adoptados.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la reunión o, en su caso, nombramiento de Interventores para su aprobación posterior.

De conformidad con el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, los accionistas podrán examinar en el domicilio social y obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General y el Informe de los Auditores de Cuentas.

Asimismo, y conforme al artículo 144 de la Ley de Sociedades Anónimas, los accionistas podrán examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación propuesta y del informe sobre la misma emitido por el Consejo de Administración y pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Todo accionista con derecho a asistencia a la Junta podrá hacerse representar por otro accionista, debiendo conferir la representación por escrito y con carácter especial para esta Junta.

Sevilla, 30 de abril de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, Iñigo Soto García-Junco.—27.739.

**PRODUCTORES SEGOVIANOS DE PORCINO, S. A.***Junta general ordinaria*

Se convoca a los señores accionistas de la sociedad Productores Segovianos de Porcino, S. A., a la Junta general ordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 20 de junio de 2008, a las 18,00 horas en las instalaciones del restaurante El Sexmo, sito en Tabanera La Luenga (Segovia), Ctra. de Valladolid, CI-601, km 87.100, y en su caso, en segunda convocatoria, al día siguiente, 21 de junio de 2008, a la misma hora, y en el mismo lugar y domicilio, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance de situación, Cuentas de Pérdidas y Ganancias y gestión del órgano de administración de la sociedad e informe de gestión correspondientes al ejercicio de 2007 y aplicación de resultados.

Segundo.—Renovación de los miembros del Consejo de Administración, por caducidad de los cargos.

Tercero.—Delegación de facultades para elevar a instrumento público, suscribir y ejecutar los acuerdos adoptados por la Junta general de accionistas, así como para efectuar el preceptivo depósito de las cuentas anuales en el Registro Mercantil.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Aprobación del acta o, en su caso, nombramiento de Interventores para la aprobación de la misma.

A partir de la presente convocatoria, y en cumplimiento de lo preceptuado legalmente, se informa que están a

disposición de los señores accionistas en el domicilio social, los documentos que serán sometidos a aprobación de la Junta.

Tabanera La Luenga, 2 de mayo de 2008.—El Presidente del Consejo de Administración, Fernando Martín Tejedor.—27.624.

**PROMOCIONES PORTOPALMA, S. A.***Junta general ordinaria*

Se convoca a los accionistas a la Junta general ordinaria, a celebrar el día 22 de junio de 2008, a las once horas, en Málaga, calle Ortega, 13.

Orden del día

Primero.—Aprobación de las cuentas anuales de los ejercicios 2002, 2003, 2004, 2005, 2006 y 2007.

Segundo.—Nombramiento Administrador único.

Tercero.—Lectura y aprobación del acta.

Los accionistas tienen a su disposición, de forma inmediata y gratuita, los documentos que van a ser sometidos a aprobación.

Málaga, 3 de mayo de 2008.—El Administrador, Manuel Cañestro Naranjo.—27.798.

**PROMOCIONES ZACARÍAS, S. A.***Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la celebración de Junta general ordinaria, a celebrar en primera convocatoria en Valencia, plaza Bandas de Música de la Comunidad Valenciana, número 5, semisótano 7, el próximo día 18 de junio de 2008, a las diecisiete horas y, en segunda convocatoria, al día siguiente, a la misma hora y lugar, con el fin de deliberar y resolver los asuntos incluidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria del Consejo de Administración correspondientes al ejercicio 2007, que han sido redactados en forma abreviada, según lo dispuesto en el artículo 181 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Segundo.—Aplicación del resultado del ejercicio de 2007.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración.

Cuarto.—Acciones a desarrollar vinculadas a los inmuebles de la empresa.

Quinto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta general ordinaria.

De acuerdo con el artículo 212 apartado 2 de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la publicación de este documento, los accionistas podrán examinar en el mencionado domicilio y solicitar la entrega o el envío gratuito del informe anual correspondiente al ejercicio 2007.

Valencia, 5 de mayo de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, Luis Llobell Montesinos.—27.806.

**PROMOTORA DEL GOYERRI, SOCIEDAD ANÓNIMA***Convocatoria de Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas*

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria y extraordinaria, a celebrar en primera convocatoria el día 26 de junio de 2008, a las doce treinta horas, y, en su caso, al día siguiente a la misma hora en segunda convocatoria, en el domicilio social, calle Martina Maiz, número 3, de Beasain, Guipúzcoa, a fin de deliberar y resolver sobre los asuntos incluidos en el siguiente

## Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales del ejercicio 2007 y de la propuesta de aplicación de los resultados.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración durante su actuación en el expresado ejercicio.

Tercero.—Propuesta de aumento del capital mediante aportaciones dinerarias y/o no dinerarias por emisión de nuevas acciones y, consecuentemente, modificación del artículo quinto de los Estatutos Sociales relativo al capital social. Estudio del informe que de acuerdo con lo establecido en los artículos 144 y 155 de la Ley de Sociedades Anónimas, somete el Consejo de Administración de la Sociedad a la consideración de la Junta.

Cuarto.—Delegación, en su caso, a favor del órgano de Administración para que desarrolle, dentro del plazo máximo de un año, el procedimiento de aportación y para que fije, de acuerdo con la cifra de aumento del capital realmente suscrito en el plazo establecido, la redacción final del artículo quinto de los Estatutos Sociales, así como para determinar y fijar las condiciones del aumento en lo no previsto por esta Junta General de Accionistas.

Quinto.—Otorgamiento de facultades para la elevación a público de los acuerdos que se adopten.

Sexto.—Ruegos y Preguntas.

Séptimo.—Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Junta.

A efectos de lo previsto en los artículos 144 y 155 de la Ley de Sociedades Anónimas, se informa del derecho que asiste a todos los accionistas de la Sociedad a examinar en el domicilio social, o pedir envío gratuito, del informe elaborado por el Órgano de Administración donde se justifica el aumento de capital propuesto, se contiene el texto íntegro de la modificación de Estatutos y se describen detalladamente los extremos de las aportaciones proyectadas.

En cuanto a los requisitos para la asistencia a la Junta general y, en su caso, representación, se estará a lo establecido en los Estatutos y en la Ley de Sociedades Anónimas.

Beasain, 17 de abril de 2008.—El Vicepresidente del Consejo de Administración y Consejero Delegado Íñigo de Arteaga y del Alcázar.—28.364.

### PROTEAS DE INVERSIONES, S.I.C.A.V., S. A.

Se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas, que tendrá lugar en primera convocatoria el día 25 de junio de 2008, a las trece horas, en la calle Rafael Calvo, número 31, de Madrid, y en segunda convocatoria el día 26 de junio de 2008, a la misma hora y lugar, para deliberar sobre el siguiente:

## Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las cuentas anuales e informe de gestión del ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2007 y de propuesta de aplicación del resultado.

Segundo.—Examen y aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2007.

Tercero.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Cuarto.—Cese, renuncia y reelección y/o nombramiento o ratificación, en su caso, de los miembros del Consejo de Administración.

Quinto.—Revocación y nombramiento o reelección, en su caso, de los Auditores de Cuentas.

Sexto.—Aprobar, en su caso, el cambio de política de inversión de la Sociedad.

Séptimo.—Autorización de operaciones previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre de Instituciones de Inversión Colectiva.

Octavo.—Delegación de facultades.

Noveno.—Ruegos y preguntas.

Décimo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Derecho de información: Están a disposición de los accionistas en el domicilio social para su consulta inme-

diata las cuentas anuales, el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas, pudiendo solicitar la entrega de copias o envío gratuito de éstos documentos. .

Complemento a la convocatoria: En atención a lo previsto en el artículo 97 de la Ley de Sociedades Anónimas, los accionistas que representen, al menos el cinco por ciento del Capital Social de la sociedad, podrán solicitar que se publique un complemento a la presente convocatoria incluyendo uno o más puntos del orden del día. El ejercicio de este derecho deberá hacerse mediante notificación fehaciente a la Sociedad que habrá de recibirse en el domicilio social dentro de los cinco días siguientes a la publicación de la convocatoria.

Madrid, 30 de abril de 2008.—El Presidente del Consejo de Administración, Antonio Villaverde Landa.—27.888.

### PROTECCIONES ELÉCTRICAS, SOCIEDAD ANÓNIMA

#### Convocatoria de Junta general ordinaria y extraordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la reunión de la Junta general ordinaria y extraordinaria de la sociedad Protecciones Eléctricas, Sociedad Anónima, que se celebrará el día 14 de junio de 2008, a las doce horas, en primera convocatoria, en el domicilio social, sito en Gijón, la Jovería, Tremañes, y para el siguiente día, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, a fin de deliberar y resolver sobre el siguiente

## Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales (Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias) del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2007. Análisis del informe de Auditoría.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultado del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2007, de acuerdo con el Balance aprobado.

Tercero.—Gestión del órgano de administración de la compañía. Examen y aprobación, si procede.

Cuarto.—Propuesta de modificación del artículo 12 de los Estatutos sociales.

Quinto.—Nombramiento de Auditores de la sociedad para los ejercicios 2008, 2009 y 2010.

Sexto.—Otorgamiento de facultades para la ejecución y desarrollo de los acuerdos adoptados.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta y, en su caso, nombramiento de interventores.

De acuerdo con los artículos 144 y 212 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, los señores accionistas tendrán derecho a examinar en el domicilio social, pedir la entrega o envío gratuito de los documentos que sean sometidos a la aprobación de la Junta y el informe de los Auditores de cuentas.

Gijón, 31 de marzo de 2008.—El Administrador único KLK Electro Materiales, Sociedad Anónima, representada por don Juan Gárriz Fernández.—29.746.

### PROYECTOS DEPORTIVOS, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria a celebrar en el domicilio social en Barcelona calle Anglú, números 1-3, el próximo 30 de junio de 2008, a las nueve horas en primera convocatoria y a las doce horas en segunda convocatoria, bajo el siguiente

## Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales, correspondiente al ejercicio 2007.

Segundo.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Se hace constar que a partir de la presente convocatoria, los accionistas podrán examinar en el domicilio so-

cial, la documentación que ha de ser sometida a su aprobación.

Barcelona, 6 de mayo de 2008.—El Administrador, Rafael Fortaner Prat.—28.291.

### PRÁGMATOS, S. A.

#### Convocatoria Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad, ha acordado convocar junta para el día 15 de junio de 2008, en primera convocatoria, a las diez horas, en el domicilio social, calle Luis de Morales, 20, planta 1.ª, de Sevilla y al día siguiente en la misma hora en segunda convocatoria, con el

## Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, de la gestión social, cuentas anuales y aplicación de resultados correspondiente al ejercicio 2007.

Segundo.—Designación y nombramiento del nuevo Consejo de Administración.

Tercero.—Ruegos y preguntas. Lectura y aprobación del acta.

A partir de la convocatoria de la Junta, los accionistas podrán obtener de forma gratuita, los documentos sometidos a la aprobación de la misma.

Sevilla, 6 de mayo de 2008.—El Presidente del Consejo, Rafael Amaya Osuna.—28.296.

### PUBLICACIONES DE ALBACETE, SOCIEDAD ANÓNIMA

#### Junta General Ordinaria

El Consejo de Administración de la mercantil Publicaciones de Albacete, Sociedad Anónima, en reunión de fecha 31 de marzo de 2008, acuerda convocar Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad, que se celebrará en primera convocatoria el 17 de Junio de 2008 a las nueve y media horas, en el salón de actos de la Cámara Oficial de Comercio e Industria de Albacete sito en la calle Tesifonte Gallego, número 22, de dicha ciudad, y al día siguiente, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

## Orden del día

Primero.—Lectura, examen y aprobación, si procede, de las Cuentas del Ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2007: Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Balance de Situación, Memoria, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Informe de Gestión e Informe de Auditoría.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2007 y Provisión de Impuestos.

Tercero.—Examen y aprobación de la gestión del órgano de administración efectuada durante el ejercicio social 2007.

Cuarto.—Delegación de facultades para ejecución y, en su caso, elevación a público de los acuerdos adoptados.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta, o, en su caso nombramiento de interventores para su posterior aprobación.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar, en el domicilio social, todos los documentos que se someten a la aprobación de la Junta de Accionistas, incluidos el Informe de Gestión y el informe de Auditoría, así como el derecho a solicitar el envío gratuito, a su domicilio, de una copia de dichos documentos.

Albacete, 5 de mayo de 2008.—Doña Mercedes Lázaro Ordóñez, Secretaria del Consejo de Administración.—29.728.